

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
01 DE NOVIEMBRE DE 2020**

LUGAR: Sesión Virtual

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:04 horas del día 01 de noviembre de 2020, y con fundamento en el artículo 4 del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, se procede a levantar el Acta de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a convocatoria de la presidenta Dra. Annel Alejandra Vázquez Anderson, a efecto de agotar el orden del día propuesto, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Declaración de quórum y apertura de la sesión.

La presidenta del Comité de Participación Social, Dra. Annel Alejandra Vázquez Anderson, cedió la palabra a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, quien certificó la presencia de cinco de los cinco integrantes que conforman el Comité, mismos que se encuentran en funciones, mediante el registro de firmas de asistencia que se anexa y forma parte de esta acta. Por lo que de conformidad en el artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, existe quórum legal; por lo tanto, los acuerdos que se tomen tienen plena validez legal.

2. Aprobación del Orden del día

La presidenta del Comité de Participación Social (en lo consecutivo CPS), Dra. Annel Alejandra Vázquez Anderson, solicitó a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, dar lectura al Orden del Día, para su discusión y en su caso, aprobación. No existiendo comentarios al respecto, se sometió a votación, aprobándose de la siguiente manera:

Se aprobó y desarrolló la siguiente orden del día:

1. Declaración de quórum y apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Acuerdo para el nombramiento de la presidencia del CPS para el periodo 2020 – 2021 y toma de protesta ante los Integrantes del CPS.
4. Acuerdos
5. Clausura de la sesión

3. Acuerdo para el nombramiento de la presidencia del CPS para el periodo 2020 – 2021.

Con fundamento en el artículo 21° fracción XIX, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSEAJ), de forma colegiada el CPS deliberó a efecto de nombrar entre sus integrantes a la persona que ocupará la presidencia del Comité para el periodo 2020 – 2021. Por unanimidad, las y los integrantes del CPS del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco nombraron a la Dra. Annel Alejandra Vázquez Anderson como presidenta del CPS, quien tomó protesta en dicha sesión.

4. ACUERDOS.SO.CPS. -

ÚNICO. El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco es competente para nombrar a su presidente o presidenta. Se nombra a Annel Vázquez Anderson como presidenta del Comité de Participación Social para el periodo comprendido del 1° de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021. A tal efecto, se ordena tomar protesta del cargo ante el propio Comité de Participación Social. **(Se anexa el Acuerdo de Nombramiento de la presidenta del CPS)**

5. Clausura de la sesión

La presidenta del Comité de Participación Social, Dra. Annel Alejandra Vázquez Anderson, en uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, declara clausurada la presente sesión del Comité de Participación Social, siendo las 10:45 horas del día en que se actúa, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. -----

ACT-CPS

Sesión Ordinaria

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE JALISCO



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Comité de
Participación Social
JALISCO

Annel Alejandra Vázquez Anderson
Presidenta

José de Jesús Ibarra Cárdenas
Integrante

Nancy García Vázquez
Integrante

David Gómez Álvarez
Integrante

Pedro Vicente Viveros Reyes
Integrante

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL,
CELEBRADA CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2020